Lugar	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	29/11/2024
Tema	Reporte de Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional
Desarrollo	

1. Cuadro relación Vigilancia Nutricional.

Ingresos	Seguimientos	Traslados	Reintegros familiares o egreso voluntario	Evasiones	Fallecimiento
1	81	0	0	0	1

2. Adjuntar impresión de pantalla mensualmente en donde se evidencia el diligenciamiento en donde se evidencia los seguimientos que se realizan a necesidad de las personas mayores FOR-PPS-590, formato Seguimiento plan de atención por nutrición. Se realizo actualización de las citas médicas cumplidas, novedades en salud presentadas por las personas mayores y cambios de plan alimentario. Debido a que no se realizaron seguimientos debido a la periodicidad establecida por línea técnica SDIS, en el mes de noviembre no se realizaron seguimientos trimestrales.



7/11/24, 2:25 Gmail - Vigilancia nutricional

Gmail Nutrición Corazón Inmaculado de María <nutricioncccorazon@gmail.com>

Vigilancia nutricional

1 mensaje

Nutrición Corazón Inmaculado de María <nutricioncccorazon@gmail.com> 7 de noviembre de 2024, 2:25
Para: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>
Cc: jjimeneza@sdis.gov.co

Fraternal saludo,

atentamente me permito enviar el FOR-PSS-590 con el consolidado de las acciones en vigilancia nutricional, de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María de Funza.

Sin otro particular,

--
David Esteban Perdomo
Nutricionista Dietista
Área de Nutrición y Salubridad
Centro de Comunidad De Cuidado Corazón Inmaculado de Maria

FOR-PSS-590 Corazón Inmaculado de María.xlsx
112K

3. Relacionar las canalizaciones a las EAPB Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores.

Durante el mes de noviembre no se realizaron reportes de personas mayores que requieren ser remitidos para intervención o seguimiento por parte de profesionales de Nutrición y dietética en sus respectivas EAPB, debido a que aún se encuentran en trámite las remisiones realizadas durante el mes anterior, se han presentado retrasos en los procesos de asignación de citas y entrega de medicamentos: hasta el 30 del mes de noviembre se han instaurado reclamaciones y PQR's a las EAPB de las siguientes personas mayores, con el número de radicado 5080472024 a través de la plataforma Bogotá Te Escucha.:

JORGE HELI MURCIA NUÑEZ	19071798	CAPITAL SALUD
LIBIA CORTAZAR DE TORRES	20338778	CAPITAL SALUD
JOSE MIGUEL GONZALEZ PUENTES	17190210	CAPITAL SALUD
HECTOR ALFONSO CHAPARRO	19356270	CAPITAL SALUD

Por otro lado, de las de las 47 personas que fueron canalizadas en meses anteriores, se han reportado atención en EPAB a fecha de 30 de noviembre se han logrado 25 citas exclusivamente de atención por parte de profesional en nutrición; productos de la atención tenemos 4 personas que han recibido prescripción de suplementación dietaría; los demás únicamente han recibido recomendaciones dietarías y seguimiento nutricional para programa de 3 a 6 meses según disponibilidad de agenda; únicamente las 4 personas mayores anteriormente mencionada no han logrado establecer cita; las demás ya han logrado atención de nutrición o de medicina general.

4. Relacionar si se realizó diligenciamiento del FOR-PSS-589 Formato Consentimiento Informado Rechazo de la Atención, si corresponden para el periodo que se presenta el informe.

Durante el mes de septiembre no se realizaron diligenciamientos de Formatos de Consentimiento Informado de Rechazo de la Atención FOR PSS 589, no se han relacionado nuevos casos de malnutrición por exceso o por déficit en la población atendida en la Comunidad de Cuidado.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	David Esteban Perdomo	Nutricionista	CC Corazón Inmaculado de María
	Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	CC Corazón Inmaculado de María
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No se generaron compromisos	No aplica	No aplica
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión para el mes de noviembre.		
Elaboró	David Esteban Perdomo Sossa		

REVISIÓN Y APROBACIÓN				
FECHA		NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	29/11//2024	David Esteban Perdomo	Nutricionista	
Revisó Aprobó	29/11/2024	Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Hna. Anabelly Cadena.